

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES HIJAS E HIJOS DE MADRES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA**

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
<b>ATENCIÓN PSICOLÓGICA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES HIJAS E HIJOS DE MADRES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.</b>		SERVICIO:	<b>X</b>
DESCRIPCIÓN			
Brindar atención psicológica a niñas, niños y adolescentes hijas e hijos de madres víctimas de violencia, canalizados por los centros educativos del territorio municipal.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	<b>NR/DMlyE/006</b>		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 1, 2, de la ley general de acceso a una vida libre de violencia Artículo 1, 5, 54 de la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del estado de México. Artículo 80 del bando municipal de Nicolás romero 2026. Artículo 153 b), frac. VII del reglamento orgánico de la administración pública municipal de Nicolás Romero, estado de México 2025 vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Ante casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Que sean pertenecientes al municipio de Nicolás Romero. 2. Oficio de canalización por parte de la institución académica. 3. Ser menor de edad y estar acompañado por los padres o un tutor. 4. Identificación de los padres o tutor.	1. N/A 2. SI 3. SI 4. NO 5. N/A	1. N/A 2. N/A 3. N/A 4. 1 COPIA 5. N/A	Manual de procedimientos de la dirección de las mujeres, inclusión y equidad.



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES HIJAS E HIJOS DE MADRES VICTIMAS DE  
VIOLENCIA**

5. Al ingresar al servicio, se le solicitará los siguientes datos personales a la persona usuaria:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre completo</li> <li>• Edad</li> <li>• Ocupación</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Número telefónico</li> </ul>				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>		N/A		
N/A		N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>		N/A		
N/A		N/A	N/A	N/A
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentarse en la ventanilla única de atención a la mujer en las oficinas de la dirección de las mujeres, inclusión y equidad con el oficio de canalización de la institución educativa.</li> <li>2. La madre, padre o tutor de la niña, niño o adolescente referirá sus datos personales correspondientes, firmará la lista de asistencia, reglamento y el consentimiento.</li> <li>3. La madre, padre o tutor de la niña, niño o adolescente recibe la asesoría inicial, corroborando que se trate de un tema de violencia y se corrobora que la usuaria o usuario sean del municipio de Nicolás Romero.</li> <li>4. El personal realiza el llenado de formato de registro de atención psicológica a niñas, niños y adolescentes.</li> <li>5. Se asigna cita para la siguiente sesión con base en los horarios disponibilidad de la agenda.</li> <li>6. En caso que el tema no sea pertinente por no ser un tema de violencia o no cumplir algún requisito será canalizado a alguna institución competente.</li> </ol>		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		INMEDIATA		
<b>COSTO</b>		N/A	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	N/A
<b>FORMA DE PAGO</b>		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		N/A	N/A	N/A
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>		N/A		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>		N/A		
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>				
N/A				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE</b>		CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y REGLAMENTO.		



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES HIJAS E HIJOS DE MADRES VICTIMAS DE  
VIOLENCIA**

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de las mujeres, inclusión y equidad		Unidad de igualdad de género y erradicación de la violencia	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		M. EN A. P. GABRIELA FUENTES RAMÍREZ	
DOMICILIO			
CALLE	Luis Donald Colosio	NO. INT. Y EXT.:	8
COLONIA	ZARAGOZA	MUNICIPIO	Nicolás Romero
C.P.	54457	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes A Viernes DE 09:00 A 18:00 H.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	5596930679	1240	direc.delasmujeres@nicolasromero.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ INCLUYE LA ENTREVISTA INICIAL?		
RESPUESTA:	El formato de llenado inicial que contempla la información general de la usuaria, la entrevista se desarrolla con la madre, padre o tutor donde se identificar si la usuaria o usuario cumplen los requisitos.		



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES HIJAS E HIJOS DE MADRES VICTIMAS DE  
VIOLENCIA**

<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	<b>¿QUÉ PROCEDE CUANDO UNA USUARIA o usuario NO CUMPLE LOS REQUISITOS PARA RECIBIR LA ATENCIÓN EN LA UNIDAD?</b>
RESPUESTA:	Se canaliza al área correspondiente, informando sobre los centros de servicio que se requiere en particular.
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	<b>¿A PARTIR DE QUÉ EDAD PUEDEN RECIBIR EL SERVICIO?</b>
RESPUESTA:	Niñas, niños mayores a 8 años, por cuestiones de espacio y materiales lúdicos
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	<b>¿SE PUEDE BRINDAR EL SERVICIO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE NO SEAN DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO?</b>
RESPUESTA:	No, el servicio es para personas que cuenten con domicilio en el municipio
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	<b>¿SE PUEDE RECIBIR EL SERVICIO SIN EL OFICIO DE CANALIZACIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO?</b>
RESPUESTA:	No, es necesario que las usuarias y usuarios se encuentren inscritos en un centro educativo de Nicolás Romero.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
  C. AVILA PICHARDO ALEJANDRO ENLACE DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES, INCLUSIÓN Y EQUIDAD	 M. F. GABRIELA FUENTES RAMIREZ DIRECTORA DE LAS MUJERES, INCLUSIÓN Y EQUIDAD	26/02/2026.